



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá (Colombia), 27 de marzo de 2025
HORA:	De 08:00 a 09:00
LUGAR:	Aplicativo Microsoft Teams
ASISTENTES:	Darwin Mena Rentería, Contratista-Grupo de evaluación de proyectos, Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, dMena@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	- Ing. Zulma Barreto (Secretaria de Planeación del municipio de San Cayetano) - Ing. Mayra Magdalena Delgado Bueno (Profesional) - Dr. Wilson de Jesús Pérez Gutiérrez (alcalde del municipio de San Cayetano)

ORDEN DEL DÍA:

Mesa técnica para contextualización y aclarar dudas del proyecto que se encuentra radicado en el Mecanismo de Viabilización del Ministerio, en la región de San Cayetano, Norte de Santander 'CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS TABIRO, GUADUAS, FLORIDA, URIMACO Y PUENTE ZULIA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, NORTE DE SANTANDER'

DESARROLLO:

1. El Ing. Darwin Mena Rentería expone que el objetivo principal de la mesa técnica es revisar la última versión de los diseños hidráulicos del alcantarillado del proyecto. Menciona que previamente se realizó una mesa técnica el año anterior, en la cual participó el Ing. Miguel Ángel Castro, y donde se formularon observaciones respecto al ajuste y optimización del diseño inicial.
2. El Ing. Darwin Mena Rentería, Ingeniero Ambiental y Sanitario del Viceministerio de Agua y Saneamiento, informa que ha sido reasignado al proyecto "Construcción del sistema productor de las veredas Taviro, Guau, Florida, Urimaco y puente Zulía del municipio de San Cayetano, Norte de Santander".
3. La Ing. Zulma Barreto, indica que el último pendiente del proyecto era el tema predial. Menciona que el municipio envió al Plan Departamental el plan predial el 27 de febrero, dado que la ingeniera Giselle ya no estaba a cargo del proyecto. Señala que el proyecto data de 2019 y que se trabajó en él durante el año anterior con la ingeniera Giselle. Informa que el requerimiento pendiente era el tema predial por un lote, y que actualmente ya se cuenta con la servidumbre. Se adquirieron 2600 m² necesarios, comprando una hectárea con un fin adicional para la alcaldía. Solicita la revisión y subsanación de esta información.
4. La Ing. Zulma Barreto indica que el componente institucional fue ajustado y actualizado a 2024, según lo solicitado. El componente técnico ya contaba con el aval, y el institucional también se realizó, actualizando la información a 2024. Menciona que el componente predial, según su criterio, estaría subsanado con lo enviado a principios de año al PDA, aunque no directamente al Ministerio. Esto incluye los permisos de servidumbre y el permiso de compra del área donde se ubicará un tanque.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

5. La Ing. Zulma Barreto resalta la creciente necesidad del proyecto debido al aumento de la población en las 5 veredas beneficiadas, que actualmente son aproximadamente 1500 personas. Indica que el crecimiento poblacional desde 2019 ha aumentado la urgencia del proyecto para mejorar la calidad de vida en el sector rural.
6. La Ing. Zulma Barreto informa sobre el esfuerzo del municipio para conseguir el lote, mencionando dificultades el año pasado que llevaron a cambiar la dirección del proyecto sin afectar el diseño validado por el ingeniero hidráulico, Ing. Villegas. Se realizó una corrección de coordenadas de aproximadamente metro y medio para poder adquirir el predio, ya que el predio inicialmente previsto estaba intervenido por la Fiscalía.
7. La Ing. Zulma Barreto considera que el proyecto está ahora en manos del Ministerio para su viabilización y posterior asignación de recursos. Recuerda conversaciones previas con José Manuel Vázquez y la doctora Mónica sobre el proyecto y el tema de personal. Expresa la esperanza de que el proyecto sea viabilizado con concepto favorable, ya que el tema predial se superó. Solicita al Ing. Darwin Mena Rentería, como nuevo líder del proyecto, que impulse su avance para lograr su ejecución, idealmente antes del primer semestre de 2025.
8. El Dr. Wilson de Jesús Pérez Gutiérrez, alcalde del municipio de San Cayetano, agradece la realización de la mesa técnica, resaltando su importancia para el municipio.
9. El Ing. Darwin Mena Rentería informa al alcalde que cuenta con su apoyo desde la evaluación de proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento. Explica que, debido a la imposibilidad de continuar de la ingeniera anteriormente encargada, ha sido asignado para continuar con la evaluación del proyecto y llevarlo a comité lo antes posible. Indica que el objetivo de esta primera reunión es conocer el estado actual del proyecto y definir la ruta para avanzar en su evaluación y finalización.
10. El Ing. Darwin Mena Rentería describe la estructura del proyecto, indicando que la fuente de agua es la PTAP El Carmen de Tonchalá, que abastece a Cúcuta. Se realizará una venta de agua tratada a San Cayetano, por lo que el proyecto parte del tanque de agua tratada, desde donde se bombeará a un tanque principal y luego a los tanques veredales. El proyecto incluye la red de conducción y distribución.
11. El Ing. Darwin Mena Rentería confirma que uno de los pendientes era el tema predial, con la necesidad de adquirir varios predios, uno de los cuales tenía un problema fiscal. Señala que la Ing. Zulma Barreto informa que este problema se resolvió. Sin embargo, surge una duda importante respecto a la modificación del alineamiento de la red en aproximadamente un metro y medio.
12. El Ing. Darwin Mena Rentería enfatiza la necesidad de verificar que esta modificación del alineamiento no afecte el funcionamiento hidráulico del sistema. Como requerimiento, solicita a la Ing. Zulma Barreto que envíe la última versión del modelo hidráulico para realizar la verificación. Considera que, aunque la modificación no parece sustancial, es necesario realizar el chequeo hidráulico.
13. El Ing. Darwin Mena Rentería también solicita verificar si la modificación del alineamiento afecta el presupuesto del proyecto, y en caso afirmativo, actualizarlo con esta modificación.
14. El Ing. Darwin Mena Rentería menciona que en enero se enviaron al PDA las subsanaciones a las observaciones del componente predial. Debido a la ausencia de la ingeniera Giselle y la falta de acceso a correos, desconoce si el PDA remitió esta información al Ministerio.
15. El Ing. Darwin Mena Rentería solicita a la Ing. Zulma Barreto que envíe nuevamente las subsanaciones del componente predial, la versión final del presupuesto y la versión final del componente hidráulico para realizar la verificación y avanzar con el proyecto.
16. La Ing. Zulma Barreto aclara el procedimiento de comunicación habitual: alcaldía - PDA - Ministerio. Respecto al modelo hidráulico, informa que el Ing. Villegas del PDA realizó la actualización debido a la nueva adquisición del lote, y que el PDA ya lo tiene. Indica que no hubo variación en el presupuesto. Confirma el envío de la documentación predial.
17. El Ing. Darwin Mena Rentería reitera la solicitud de envío de la documentación predial, el modelo hidráulico y las memorias de cálculo hidráulico para su revisión. También menciona una observación pendiente de la componente institucional relacionada con el ajuste del presupuesto

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

del componente de fortalecimiento institucional. Propone que la Ing. Zulma Barreto envíe la información con copia a la Ing. Mayra Magdalena Delgado Bueno para facilitar la trazabilidad y la interacción con los especialistas.

18. La Ing. Mayra Magdalena Delgado Bueno confirma que el Ing. Darwin Mena Rentería no ha visto la información hidráulica. Se compromete a replicarla. Respecto al componente institucional, confirma que se realizaron ajustes a la propuesta del plan y que se enviaron, pero se volverán a enviar. Propone adelantar el tema predial durante la reunión, dada la presencia de la Ing. Zulma Barreto y el alcalde.
19. El Ing. Darwin Mena Rentería pregunta sobre el trámite ambiental de unas ocupaciones de cauce, mencionado por la ingeniera Giselle como pendiente.
20. La Ing. Zulma Barreto informa que Corponor otorgó los permisos, aunque el trámite está en curso. Indica que la información está soportada y que la enviará nuevamente.
21. El Ing. Darwin Mena Rentería aclara que el tema predial no involucra planos prediales ni otra información, sino únicamente la adquisición del predio.
22. La Ing. Zulma Barreto informa que acaba de enviar a ambos ingenieros la información predial, incluyendo la servidumbre y la compra del área para el lote del tanque. Se compró una hectárea, detallando la parte con servidumbre y la compra como tal.
23. El Ing. Darwin Mena Rentería pregunta si la servidumbre y la adquisición del predio corresponden al mismo lote.
24. La Ing. Zulma Barreto confirma que sí.
25. El Ing. Darwin Mena Rentería entiende que, del área total requerida, una parte se constituyó como servidumbre y otra parte se adquirió. La Ing. Zulma Barreto confirma.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	El Ing. Darwin Mena Rentería solicita que se envíen los documentos relacionados con el tema predial para su revisión.	Municipio	No se estableció fecha

FIRMAS:

Ver imagen de la asistencia virtual. Elaboró:
Darwin Mena Rentería Contratista Grupo de
Evaluación de Proyectos

Fecha: 27-03-2025



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Convocatoria

Mesa técnica Proyecto San Cayetano

Unirse

Chatear

Jue 27/03/2025, 'de' 8:00 a 9:01

Reunión de Microsoft Teams

Reunión de Microsoft Teams [Mostrar más](#)

Resumen de la reunión

Archivos

Transcripción

Asistencia

Resumen de la vista

Registro de asistencia

Mesa técnica Proyecto San Cayetano

27 de marzo de 2025 Caduca dentro de 726 días • 0 visualizaciones • Aplicación de SharePoint • HD